

394. Puerto del Son. Distrito de Noya, Colegio de La Coruña.  
 395. Punta Umbria. Distrito de Huelva, Colegio de Sevilla.  
 396. Ribadavia. Distrito del mismo nombre, Colegio de La Coruña.  
 397. Roa. Distrito de Aranda de Duero, Colegio de Burgos.  
 398. Robla (La). Distrito de León, Colegio de Valladolid.  
 388. San Antonio. Distrito de Ibiza, Colegio de Baleares.  
 400. San Mateo. Distrito de Vinaroz, Colegio de Valencia.  
 401. Sanguesa. Distrito de Aoz, Colegio de Pamplona.  
 402. Santa Bárbara. Distrito de Tortosa, Colegio de Barcelona.  
 403. Santa Olalla del Cala. Distrito de Afáena, Colegio de Sevilla.  
 404. Santoña. Distrito del mismo nombre, Colegio de Burgos.  
 405. Sarria. Distrito de Lugo, Colegio de La Coruña.  
 406. Segura. Distrito de Azpeitia, Colegio de Pamplona.  
 407. Segura de León. Distrito de Fregenal de la Sierra, Colegio de Cáceres.  
 408. Simat de Valldigna. Distrito de Alcira, Colegio de Valencia.  
 409. Sineu. Distrito de Inca, Colegio de Baleares.  
 410. Sotillo de la Adrada. Distrito de Arenas de San Pedro, Colegio de Madrid.  
 411. Tárrega. Distrito de Cervera, Colegio de Barcelona.  
 412. Torrejoncillo. Distrito de Coria, Colegio de Cáceres.  
 413. Tossa de Mar. Distrito de Santa Coloma de Farnés, Colegio de Barcelona.  
 414. Tremp. Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.  
 415. Trevias. Distrito de Luarca, Colegio de Oviedo.  
 416. Uldecona. Distrito de Tortosa, Colegio de Barcelona.  
 417. Vegadeo. Distrito de Luarca, Colegio de Oviedo.  
 418. Venta de Baños. Distrito de Palencia, Colegio de Valladolid.  
 419. Vergara. Distrito del mismo nombre, Colegio de Pamplona.  
 420. Viella. Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.  
 421. Villa del Río. Distrito de Córdoba, Colegio de Sevilla.  
 422. Villablino. Distrito de Ponferrada, Colegio de Valladolid.  
 423. Villacañas. Distrito de Quintanar de la Orden, Colegio de Madrid.  
 424. Villacarrido. Distrito de Santander, Colegio de Burgos.  
 425. Villamartín. Distrito de Arcos de la Frontera, Colegio de Sevilla.  
 426. Villanueva de Córdoba. Distrito de Pozoblanco, Colegio de Sevilla.  
 427. Vivero. Distrito de Mondoñedo, Colegio de La Coruña.  
 428. Yepes. Distrito de Ocaña, Colegio de Madrid.  
 429. Zuera. Distrito y Colegio de Zaragoza.  
 430. Burgo de Osma (por defunción del señor Fernández Sánchez). Distrito del mismo nombre, Colegio de Burgos.  
 431. Betanzos (por jubilación del señor Prego Meirás). Distrito del mismo nombre, Colegio de La Coruña.  
 432. Lloret de Mar (por jubilación del señor Molina Juyol). Distrito de Santa Coloma de Farnés, Colegio de Barcelona.  
 433. Cehegin (por traslado del señor Artero García). Distrito de Caravaca, Colegio de Albacete.  
 434. Baeza (por traslado del señor Antuña Plaza). Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.  
 435. Villalpando (por traslado del señor Cano Calvo). Distrito del mismo nombre, Colegio de Valladolid.  
 436. Jávea (por traslado del señor Olmos Clavijo). Distrito de Denia, Colegio de Valencia.  
 437. Calatayud (por traslado del señor Ruiz Lascuevas). Distrito del mismo nombre, Colegio de Zaragoza.  
 438. Castillo de Locubín (por traslado de la señora Fernández Valverde). Distrito de Alcalá la Real, Colegio de Granada.  
 439. Fuentes de Andalucía (por traslado del señor Benjumea de la Cova). Distrito de Ecija, Colegio de Sevilla.  
 440. Tarifa (por traslado del señor Pedraza Ramírez). Distrito de Algeciras, Colegio de Sevilla.  
 441. Almunia de Doña Godina (La) (por traslado del señor García Heredia). Distrito y Colegio de Zaragoza.  
 442. Puebla de Alcocer (por traslado del señor Garrido Melero). Distrito de Herrera del Duque, Colegio de Cáceres.  
 443. Tarancón (por traslado del señor Hernanz Cano). Distrito del mismo nombre, Colegio de Albacete.  
 444. Benifayó (por traslado del señor Bataller Soler). Distrito de Alcira, Colegio de Valencia.  
 445. Manlieu (por traslado del señor Olmos Martínez). Distrito de Vich, Colegio de Barcelona.  
 446. Guímar (por traslado del señor Esteban Beltrán). Distrito de Santa Cruz de Tenerife, Colegio de Las Palmas.  
 447. Lesaca (por traslado del señor del Valle Muñoz-Cobo). Distrito y Colegio de Pamplona.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia o telegrama, tratándose de aquéllos que desempeñan Notarías pertenecientes a

los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del Reglamento Notarial.

Los señores Notarios solicitantes de este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de aquél.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancós.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**20936** RESOLUCION de 7 de octubre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala el día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de 41 plazas de Programador de Informática.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria para proveer 41 plazas de Programador de Informática, se señala lo siguiente:

La composición del Organismo de Selección y las listas de admitidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda, por el acceso de la calle Doctor Fleming, números 13, 15, 17 y 19.

Asimismo, se señala el próximo día 19 de octubre para el inicio de las pruebas selectivas que se celebrarán en el pasco de la Castellana, número 162, Madrid.

El orden de celebración de los ejercicios es el siguiente:

A las nueve horas desde:

Ibáñez Otero, Meritxell a Romero de Avila Miguel, Tomás, ambos inclusive.

A las diez horas desde:

Rozas Domínguez, José Luis a Cortés Reyes, Miguel, ambos inclusive.

A las once horas desde:

Cortizo Guerreiro, Luis a Humada Ortega, Jesús Carlos, ambos inclusive.

Todos los aspirantes deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios para escribir.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—P. D., el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**20937** RESOLUCION de 30 de septiembre de 1985, de la Dirección del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se convoca concurso-oposición para la contratación laboral de Ordenanzas.

Vacantes tres plazas de Ordenanza, nivel 7, de la plantilla de personal de régimen laboral de este Organismo.

Esta Dirección, en uso de las facultades que tiene delegadas por Resolución de la Subsecretaría de Industria y Energía de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y de acuerdo con lo prevenido en el título III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.-Convocar concurso-oposición para cubrir, mediante contratación laboral, tres plazas de Ordenanza, de la plantilla laboral.

Segundo.-El Convenio Colectivo que regirá las condiciones de trabajo de personal seleccionado será el del personal laboral del Ministerio de Industria y Energía.

Tercero.-Las plazas que se convocan son de la categoría profesional: Ordenanza, nivel 7, del citado Convenio.

Cuarto.-Todas las plazas que se convocan son para los Servicios Centrales de este Organismo.

Quinto.-La realización de las pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y a las bases de la convocatoria.

Sexto.-Las bases de la convocatoria y demás requisitos aplicables se encuentran expuestos en el tablón de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, y en el Registro de la Propiedad Industrial, Panamá, 1, Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.-P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director del Registro, Julio Delicado Montero-Ríos.

Sr. Secretario general del Organismo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**20938** *RESOLUCION de 20 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la convocatoria para proveer plazas en la Fundación Pública Municipal «Colegio del Rey».*

Con esta fecha se exponen en el tablón de anuncios interior de la Casa Consistorial las relaciones de los aspirantes admitidos para ocupar plazas en la Fundación Pública Municipal «Colegio del Rey», por el sistema de concurso:

Para una plaza de Jefe técnico de Infraestructura.

Para una plaza de Jefe de Animación Socio-Cultural.

Para una plaza de Auxiliar administrativo; Administrativo-Contable y Secretaria de Dirección.

Se señala el día 25 del próximo mes de octubre, en esta Casa Consistorial, y hora de las diez, el comienzo de la reunión del Tribunal calificador de los méritos de los concursantes.

Alcalá de Henares, 20 de junio de 1985.-El Alcalde.-14.550-E (69530).

**20939** *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Licenciado en Pedagogía.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 11 de junio de 1985 aparece publicada la modificación de las bases de convocatoria aprobadas por esta Corporación para la provisión de una plaza de Licenciado en Pedagogía y publicadas en su día en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 1985 y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de 3 de enero de 1985.

Lo que se hace público para debido conocimiento, advirtiéndose que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se concede un nuevo plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en el referido proceso selectivo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 25 de septiembre de 1985.-El Secretario general. 13.887-E (67433).

**20940** *RESOLUCION de 27 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» números 18.603 y 18.613, de 31 de agosto y 24 de septiembre de 1985, respectivamente, publican las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza de Economista de este excelentísimo Ayuntamiento, la cual está encuadrada en el grupo de Administración especial, subgrupo a), Técnicos de grado superior, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5 (actualmente grupo A).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 27 de septiembre de 1985.-El Alcalde.-14.357-E (68965).

**20941** *RESOLUCION de 1 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Archivo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 115, del día 25 de septiembre del presente año, se publicó el texto íntegro de las bases y programa para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Archivo de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

La mencionada plaza está encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración especial, dotada con el sueldo correspondiente al grupo B, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legalidad vigente.

Las instancias para tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquier día hábil, de diez de la mañana a dos de la tarde, debidamente reintegradas.

A las solicitudes deberá acompañarse necesariamente los méritos con sus correspondientes justificantes que se quieran hacer valer en el concurso.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca».

Cuenca, 1 de octubre de 1985.-El Alcalde-Presidente.-14.369-E (68978).

**20942** *RESOLUCION de 1 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Viceinterventor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 115, del día 25 de septiembre del presente año, se publicó el texto íntegro de las bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso, de una plaza de Viceinterventor de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legalidad vigente.

Las instancias para tomar parte en el concurso deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquier día hábil, de diez de la mañana a dos de la tarde, debidamente reintegradas.

A las solicitudes deberá acompañarse necesariamente los méritos con sus correspondientes justificantes, no incluidos en el escalafón cerrado el 30 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), que se quieran hacer valer en el concurso.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca».

Cuenca, 1 de octubre de 1985.-El Alcalde-Presidente.-14.370-E (68979).